ACTA N° 214

FECHA: octubre 24 de 2021

HORA: 10:00 am a 12:00 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita

TEMA: Encuentro Virtual Familias

ASISTENTES:

1. Hna. Elia Edit Mendoza Aviléz – Coordinadora
2. Leidy Johanna Moreno R- Gerontóloga
3. Eduin Ayala Carmona- Psicólogo

ORDEN DEL DÍA:

- Invitación a los referentes familiares y sociales al encuentro virtual
- Desarrollo de la sesión formativa
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021 el área de trabajo social se sirve en adelantar acciones encaminadas a sensibilizar a los referentes familiares y sociales frente a temáticas relacionadas con el cuidado y atención a las personas mayores. De ahí que en la estrategia de Vida en Familia se realizó el 24 de octubre

2021 de manera virtual el encuentro mensual de familias con el objeto de orientar y sensibilizar a los referentes familiares y sociales frente la importancia de reconocer el pacto de convivencia institucional y el nuevo protocolo de visitas presenciales a la comunidad de cuidado

En primer lugar, se envía invitación por grupos de difusión a referentes familiares y sociales, informando fecha establecida y hora, la cual fue agendada

Profesionales Saramita le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Encuentro de Familias Saramita

Hora: 24 oct. 2021 10:00 a. m. Bogotá



Unirse a la reunión Zoomhttps://us05web.zoom.us/j/83414856978?pwd=UzFuNHI5QStycUNpU0xXcFlHU3VNQT09

ID de reunión: 834 1485 6978

Código de acceso: 4PU04J

El orden del encuentro fue la siguiente:

1. Saludo y bienvenida. Hna. Elia Edit Mendoza Aviléz, Coordinadora
2. Saludo del equipo Geropsicosocial
3. Socialización Pacto de convivencia
4, Socialización Nuevo Protocolo de Visitas Presenciales
5. Espacio para preguntas e inquietudes
6. Cierre y despedida

Se da inicio con la socialización del pacto de convivencia institucional es una herramienta que tiene como propósito promover la práctica las normas de la sana convivencia, en tal sentido, el documento contempla: principios y valores de la convivencia; el cual define los aspectos problemáticos que se desean transformar y proyectar un escenario deseado, objetivos, permite visualizar la meta que se pretende alcanzar, ámbito de aplicación; define que personas están sujetas a las normas contempladas en el pacto de convivencia, derechos y deberes de los participantes y familiares, faltas y sanciones; define la consecuencia que surge cuando se comete una falta, ya sea; leve, moderada, grave y gravísima, finalmente se cuenta con las orientaciones para la socialización, y promulgación del presente pacto de convivencia.

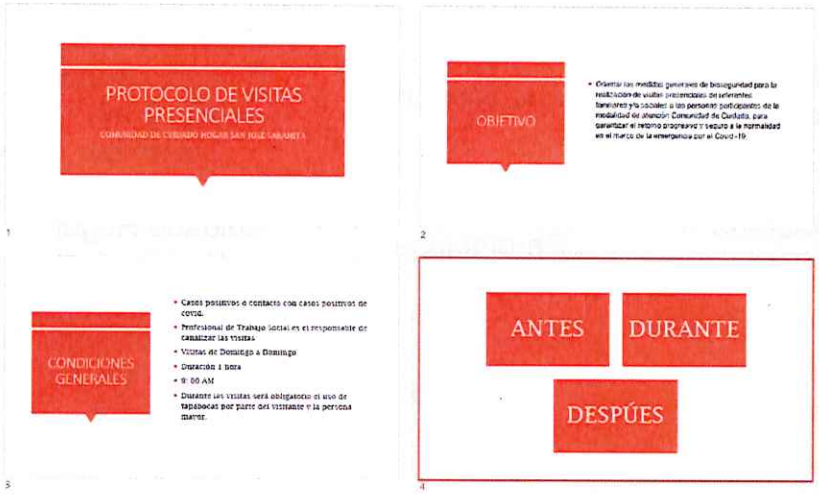


En el marco general del documento de enfatizó en los derechos y deberes de las personas mayores en el medio institucional. Así como, las conductas nocivas que se consideran vulneran derechos o incumplen deberes plasmados con anterioridad, se clasifican en faltas: Leves, Moderas, Graves y Gravísimas que conllevará a tomar medidas de control o correctivas con el fin de establecer y poner en práctica normas de comportamiento que apunten a la garantía y restablecimiento de los derechos, así como el respeto del otro y finalmente las medidas de control.

Posteriormente se socializó el nuevo protocolo de visitas presenciales emitido por la Secretaria Distrital de Integración Social SDIS mediante documento instructivo y formato de consentimiento informado. Protocolo con las siguientes novedades:

- Visita con solo tapabocas, no es necesario bata o careta
- No se solicita carnet de vacunas
- Puede ingresar alimentos para ser consumidos durante la visita

- Pueden ingresar más de un referente familiar por persona mayor
- El tiempo de la visita estará sujeto al número de visita durante la jornada, así la comunidad de cuidado determinará.

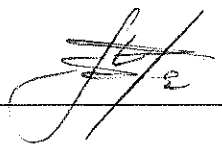


A lo largo de la sesión, se evidenció la participación de once referentes familiares de las personas mayores, observando interacción e interés en el tema expuesto, ya que se abordan importancia de la convivencia en familia, amenazas, tipologías de familias, estrategias de afrontamiento y factores de protección.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Enviar pacto de convivencia institucional	Psicólogo	Noviembre de 2021

CONVOCATORIA: N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Elia Edit Mendoza Aviléz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Leidy J Moreno Rodríguez	Gerontóloga	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Eduin Ayala Carmona	Psicólogo	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Realizado por: Leidy Moreno /Gerontóloga
Se adjunta evidencia fotográfica

REGISTRO FOTOGRAFICO

